

# EL AUTONOMISTA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIO:

2,50 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

Redacción y Administración:

Plaza de la Independencia, 13

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Entrada al Puento

de Piedra.--GERONA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas, 6 retratos álbum 6 Victorias, 4 pesetas

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

## Los carlistas

El domingo último, esto es, en pleno siglo XX, y con autorización gubernativa, fué posible que se reunieran en las montañas de las Guillerías los partidarios de los que asesinaron y robaron á nuestros padres aún no hace media centuria, lo cual están dispuestos á hacer de nuevo si los republicanos y los liberales de verdad no se deciden á abrir los ojos ante el avance de la reacción.

Fué una enormidad que se consintiera la reunión de esas gentes en plena natura, sobre todo mientras se prohíbe cualquier manifestación de carácter liberal. En nombre de la Libertad que ha implantado el derecho en Francia, metiendo en cintura á los curas, hay que prevenir futuras contingencias y peligros.

*El País*, ha publicado acerca de ésto un notabilísimo artículo. De él transcribimos las siguientes líneas donde se pinta la figura sanguinaria del feroz Savalls, los ayes de cuyas víctimas llenan aún nuestras montañas:

«Comprenderíamos que los carlistas vascos y navarros conmemoraran á su Zumalacarrégui, general de positivo mérito, hombre de innegable valía, pero es más infame y deshonroso exaltar al carnicero Savalls que glorificar en romances y coplas á Francisco Esteban, á Diego Corrientes, á Juan Caballero, al Pinales y al Vivillo.

Savalls, el que tomó á Olot, fué un mediano guerrillero; era astuto, incansable y cruel como un bandolero. En Nápoles luchó en defensa del trono de los ascendientes de Caserta; fué en Roma zuavo pontificio; ven-

cido en Italia y arrojado de allí, vino á España á robar y á matar liberales y vecinos neutrales é indefensos. Sus crímenes fueron tales, que el general carlista Sr. Estarús se retiró á Francia y D. Matías Vall se acogió á indulto. Los imitaron varios otros carlistas enemigos del bandidaje y la crueldad del sanguinario Savalls. ¡A ese monstruo, á ese bandido, se honra en la culta Cataluña con la complicidad de un gobierno que ha proyectado mil veces leyes represivas contra la apología de los criminales, que niega á los republicanos el ejercicio de los derechos de manifestación y reunión al aire libre y que castiga violentamente los vivos á la República!»

Conformes de toda conformidad y... ¡á defenderse, liberales! ¡Por nuestros hijos, acorémonos de nuestros padres!

Copiamos de nuestro compañero *Bandera Roja*:

«El semanario *La Degeneración*, que redactan varios jóvenes clérigos de esta ciudad, entre ellos Anselmito, como le llaman las hijas de María, anda en dimes y diretes con un periódico local.

Será cierta ó no lo será la irregularidad que señaló el colega cometido en el cementerio; pero lo que es indiscutible, es que el cementerio produce una reuta muy saneada y nadie sabe—ni los que tienen derecho á saberlo—á dónde van á parar esos cuartejos.

¿Nos lo podría decir el periódico local que contiene con *La Degeneración*?

Aún hay más: El periódico local que contiene con *La Degeneración* de Anselmito, podría explicarle á éste, reproduciendo un artículo, aquello que ocurrió con unos fraulcos de Anglés y unos niños de La Sella.

Señores de *La Degeneración*, estáis jugando

con fuego, que por algo el Dr. Sivilla os ataba corto en estos pinitos que queréis hacer ahora.

El Di. Pol hará lo mismo cuando os conozca.»

Los cuartejos de que habla nuestro colega, van al fondo con los que se recolectan en los cepillos de las Iglesias; recogidos que son se los guarda la mitad, el monaguillo, y la otra mitad, colocados en el centro del templo, son del que llega con más rapidez al lugar referido, entre el monaguillo y una vieja imagen de Sta. Celestina.

¡Casi siempre llega primero el monaguillo.

Y en cuanto á lo de Anglés, fué lo únicamente por nosotros denunciado (aquí donde vive tanto periódico defensor de los intereses morales), esto es, que un religioso llamado Pablo, cometió el delito de corrapeión de menores atropellando bárbaramente á más de 20 criaturas, menores de 10 años.

Los padres de estos inocentes niños denunciaron el hecho á las autoridades... permaneció días el criminal en La Sella y luego tomó las de Villadiego.

Este es el hecho probado, es decir, descubierto, que otros habrá que no han visto la luz del público.

## AURES NOVES

«Possaeixen soperba gravetat», ha dit au maravellosa força sintètica un gran inactual, Nietzsche, al judicar el motiu de la manca d' un gran medi d' Educació entre els educadors del seu país. Y ara recentment, un altre inactual, un gran pressentidor de les coses que *serán* demà realitat, el nostre admirat Salvador Albert, ens ha ofert en un interessant llibre—la intrínseca valú del qual ha estat demostrada elocuentment per el buyt que li han fet els escriptors que viuen de l' actualitat—ens ha ofert, deiem, una crítica profunda del encogiment en que ha de viure el noi en els seus anys d' estudi, «vera condempnació a treballs forsats» que en lloc d' expandir, estreguen infernalment les seves naturals aptituds.

Aqueixa aspror que hem observat tots en la nostra vida escolar, sols apta pera la deformació de la nostra pensa y l' atrofiament del nostre esperit, ha restat d' hàbitut fins els nostres temps, y, am més o menys grau, en tots els establiments d' ensenyar—el mot sona a afers comercials, a industrialisme, cosa, malhauradament, escaienta pera un gran nombre d' ells—hagin



anat habillats am «robes» roges, blanques o negres. El professor era, considerat per tot arreu, un esser antipàtic; la seva regularisada y artificiosament seriosa estampa espiordia, tant sols d'esguardarla, al feble deixeble; la seva cotidiana acció, sempre amotllada a iguals fórmules restrictives, responent sempre a inversemblables prejudicis, herències dels temps mitjvals, s'ha desenrotllat sobre les testes de tantes y tantes generacions d'infants com una malestrugança irremediable. La llum suprema, que devia irradiar germinacions de vida, no ha fet més que aclaparar feixugament el poncellam que podia, esplèndid, oferir una nova y major potencialitat a la rassa humana.

Enfront d'aquest anacronisme pedagògic, veritable irrisió viventa, car el pedagog tindria de ser el Mentor que hauria de signar a les generacions l'aua de llurs justificats anhels y conduirles vers l'assoliment de necessaris desitjos, enfront de tota aquesta visió, espaventable per el gran mal que ha fet, are apar que s'aixeca, magníficament auriolada per l'energia y el fervor dels iniciats, un altra força que, més en harmonia am les lleis naturals, en plena possessió d'una ciencia de l'educació que mostra l'eficacia positiva, indispensable, de les branques psicològiques, ètiques y fins fisiològiques en l'aplicació pedagògica, ve a satisfer la comanda exigenta de les noves teories científiques que consideren l'exercici educador com l'orgue creador de la personalitat moral y intelectual.

«El valer d'un home està en relació am la suma d'aptituts voluntaries que l'educació ha creat en ell», ha expressat, poc més o menys, un ilustre sociòleg italià, en Robert Ardigó. Aquesta frase sintetisa clarament l'importancia trascendental de l'influencia pedagògica. Y fonamentantnos sobre aquet punt, hem de procurar que l'acció educativa respongui totalment a la concepció que la moderna antropologia té feta de l'esser humà, que no resulti ja més eficaç l'influencia morbosa d'aquestes ordres religioses encarregades de la formació del caràcter, en la major part dels infants, les quals no solsament malmeten despietosament en aquets els hàbits sociables que deuriem adquirir pera cumplir am llurs devers d'harmonia social, si que també arranquen del futur home tot germe d'energia y de fortaleza que pugui donarli consciencia d'una valoració individual.

Cal considerar al noi com un esser orgànic, posseït, en estat de gestació, de aptituts variables. El mestre ha de posar cura en desenrotllarles, polirles, ennoblirles, aquestes aptituts; si 's presenten «negatives» (usant un tecnicisme d'un autor ja esmentat) es forsós que 's tingui l'habilitat natural precisa pera anarles transformant cap el cantó «positiu», això es, vers la purificació anímica y l'equilibri mental. En això consisteix el punt bàsic del seu apostolat.

El mestre, primordialment, ha de posseir la qualitat d'un bon psicòleg. Ha de coneixe totes y cadascuna de les ànimes dels deixebles, y de llur previ estudi n'ha de treure el judici de tractament especial pera «cadahu» d'ells. La tradicional faisó equàmira de tractar als nois, deu exilar-se com una de les moltes barbaritats que existeixen en l'antic funcionament pedagògic. Y tota aquesta nova tècnica del professorat cal que, pera rebres la sanció complementaria, vagi seguida continuament per la paternal—en la noble acepció de la paraula—acció moral del Mestre, en el qual els nois no han de veurer el terrible faune hirsut que espanta, am la seva sola presencia, a les febles ànimes, sino al bell Orfeu que amoixa y endolça els rebels esperits.

La tendencia de que avans hem fet esment, aqueixa nova força que ve empesa per la exigen-

cia imperiosa de la ciencia, ensopegarà, indubtablement, amb «els obstacles tradicionals» pera extendres y fructificar. Però, com tota creuada flamanta, com tota idea que porta en son si llavor de virtualitat y potencia fecondanta de germanor, tindrà els seus calorosos promotors, els seus adeptes, els seus admiradors fervorosos. Y aquets, am la fè inestroncable del apòstol, amb el foc sagratissim del ver entusiasme, treballaran coratjosos pera arrelar en l'esperit del poble aquesta nova aura de llum benefactora, que ha d'esser el sà nodriment esperitual dels fills que l'integren, servint, també, de contrapés a la fatalista influencia de la encare avui activa pedagogia mitjval.

El nostre poble (1) ha pogut, are, enmirallarse amb els reflexes d'aquesta nova llum. En son si hi han desflorat, com ofrena magna de germanat, unes quantes poncelles egregies de frescor, embaumades de flaire grega, y el nostre poble, jamai sort a les innovacions idealistes que harmonisen am llurs constant dèria de ben estar, haurà restat, no hi ha dubte, corprès d'admiració pel nou sentit de Vida y art que rebia y no haurà escatimat el seu aplaudiment als ofertons, ni escatimarà, segurament, el seu esforç an aquesta obra de poixansa que a son entorn se va descapdellant.

Això serà un honor de que s'enorgullirà sempre el nom del nostre poble y representarà, indiscutiblement, un gran avenç y una bella satisfacció pera tots els guixolenes, car els homes de demà podran aixís mostrarse am tota l'integritat d'aitals, y els impulsors d'avui, els pares, podran sentir l'envaniment nobilíssim d'haver cooperat a la formació d'una generació plena d'Armonia, de Belleza y de Veritat, triptic suprèm que condensa les aspiracions d'aquesta novella creuada cultural.

F. YRLA.

Sevilla X—8—1908.

(\*) *N. de la R.*—L'autor aludeix a Sant Felú de Guixols on tan bons resultats està donant l'Escola «Horaciana».

## Paseo forzoso de un cadáver

PARODIA de una comedia cómica macabra clerical en un acto publicada por LA DEGENERACION.

### ESCENA III.

*Despacho de la Alcaldía en la Casa Consistorial. El Sr. Catalá, con la gravedad propia de un señor letrado entrado en años, está arrellenado en su sillón. Está rodeado de unos retratos que quieren ser Alvarez de Castro, Blás de Fournás, y otros. Entra el señor Jubany.*

*El Sr. Alcalde.*—Bien llegado. Ahí tiene este oficio para que se entere, por el interés que puede tener en ello.

*El Sr. Jubany.*—¿De quién es?

*El Sr. Alcalde.*—Del Sr. Vicario general. Parece que están plenamente convencidos de las denuncias de V. y de Rahola. Reconocen que ellos no sirven para cuidar del Cementerio. Tome V. (*El Sr. Jubany lee y por la satisfacción con que lo hace, se ve que dió en el clavo.*)

*El Sr. Jubany.*—(Satisfecho) Bueno; ¿y qué?

*El Sr. Alcalde.*—A mí nada. Sólo lo siento por los curas. Un concejal, y un ciudadano, no deberían decir las verdades cuando hieren los sentimientos religiosos. Además quiero que V. sepa que el enterrador se ha presentado á sincerarse y está abatidísimo. Me ha confesado que él es hombre mandado y que está á las órdenes de quien le paga; que si hubiese sido intelecto cuando estudiaba para cura, ya no hubiese sido enterrador y así hubiera tenido más independencia.

*El Sr. Jubany.*—Muchas gracias, D. Manuel, por haberme dado á leer este oficio (*y con una educación esmerada, que para sí quisiera algún cura regenerador y en especial algún sobrino de un ex-vicario, entrega el oficio al Alcalde diciendo:*) Ellos se lo buscaron,

*El Sr. Alcalde.*—Muchísimas gracias, Sr. Jubany, por la denuncia que V. hizo. No esperaba menos de V. De todos modos, yo le ruego que sea benévolo con el vencido.

*El Sr. Jubany.*—Y á propósito, Sr. Alcalde. Estos autócratas de guarda-ropía que hacen y deshacen en el Cementerio, sabe V. si han invitado al representante del municipio en la última Junta que tuvieron?

*El Sr. Alcalde.*—No, no he visto tal convocatoria.

*El Sr. Jubany.*—Pues será preciso que llame V. la atención de los miembros de esta Junta ordenándoles que en lo sucesivo han de invitar al representante del Municipio.

*El Sr. Alcalde.*—Pierda V. cuidado; haré que cumplan con su obligación.

*El Sr. Jubany.*—Así lo espero, y no les tenga V. miedo.

### ESCENA IV.

*Una mesa del café Norat en donde está el señor Rahola, bebiendo una granadina. Se le acerca, lleno de satisfacción, el Sr. Jubany.*

*El Sr. Jubany.*—A propósito, Rahola: Los curas están asustados y escurren el bulto.

*El Sr. Rahola.*—¿Pues, qué hay?

*El Sr. Jubany.*—Toma; aquí tienes *La Degeneración*. Entérate.

*El Sr. Rahola.*—Un amigo mío y de los curas me la ha dado á leer.

Comete esa revistilla la iniquidad de relatar lo sucedido entre el Dr. Vilá y EL AUTONOMISTA y lo hace canalllescamente, por todo lo cual, clérigo ó seglar, no puedo menos de llamar á quien de un modo tan miserable me ataca, por el nombre con que ha de responder: canalla. Y esto haciéndole un honor.

Lo sucedido entre el Dr. Vilá y yo es lo siguiente: y con ello estarás suficientemente escarmentado para no hacer en tu vida de Quijote á fin de defender, lanza en ristre, á ningún ensotano, por perseguido que injustamente se vea, pues entre esa gente no abundan los sublimes sentimientos del bondadoso Jacinto Verdguer.

Hace meses, por mediación de un amigo, un cura me entregó una carta para publicarla en mi periódico la publiqué sin conocer personalmente á las personas á quienes se aludía: creía en la persecución y en las arbitrariedades de que dijo ser víctima el cura. Ofreciéronse para declarar ante el Juzgado, diversos colegas del comunicante, personas granadas que aseguraban era grande la desconsideración de la Curia, donde decían que eran conocidos por *músichs de saqué* los desgraciados sacerdotes que comen el duro pan en la montaña masculando brevarios.

¿Qué más? La presión de que no se puede hablar hizo que se siguiera adelante un proceso para escarmentado de EL AUTONOMISTA, periódico sectario, según los tonurados.

Aquellos señores, algunos sacerdotes, que querían, que prometieron hablar y declarar, callaron, dejándome á merced de aquel poder que desgraciadamente está bajo el peso de otro poder. Hablando con franqueza, yo, personalmente, no tenía ni tengo nada que ver con el señor Vilá, y arreglamos, por mediación de una bondadosa persona, como lo es el abogado querellante, el asunto, publicando yo una carta á satisfacción del referido señor Vilá. Ya comprenderás perfectamente que hubiera sido del género tonto, como se dice, exponerme al menor perjuicio en cosa en que yo no tenía interés directo, en la defensa de un hombre á quien ayudé y que después cometié la baja de no dar la cara.

¿Te parece si es decente el proceder de *La Degeneración* hablando de un asunto zanjado en la forma en que lo hace? A juzgar por la fisonomía moral que revela su escrito, ¿el clérigo de *La Degeneración* será amigo del HERMANO de Anglés, que comete actos contra natura, los cuales por respeto á los lectores no consiento que se publiquen en EL AUTONOMISTA? Si es así queda comprendido y perdonado. Volvamos al principio ¿Qué más hay?

*El Sr. Jubany.*—Pues que el Sr. Vicario general tomó cartas en el asunto de mi denuncia del desentierro y ha oficiado al Sr. Alcalde reconociendo que tuye razón, rogándole á la vez que el Municipio se posesionara de la administración del Cementerio.

*El Sr. Rahola.*—Es raro que hayas reconocido su falta.

*El Sr. Jubany.*—¿Sí? Pues mira; lo que les tiene asustados es la campaña que podemos emprender en EL AUTONOMISTA, y mucho más ahora después de la denuncia que sobre la «higiénica» *Pastera* hice en la sesión del último viernes.

*El Sr. Rahola.*—Ya sabes que EL AUTONOMISTA siempre que se trate de campañas humanitarias, cristianas pero no de mentirijillas, no se queda corto.

*El Sr. Jubany.*—Lo que es triste es que tenga que



pagar el *pato* el último mono pues creo que han refiado al enterrador y á algunos de aquellos pobres desgraciados que de cuando en cuando ayudan á colocar los muertos en *La Pastera*.

**El Sr. Rahola.**—Mientras no lo paguen ellos, les tiene sin cuidado que lo pague uno ú otro de los últimos monos. (*El Sr. Rahola se levanta después de absorber la granadina, y satisfecho de haber cumplido con su obligación.*)

**El Sr. Jubany.**—Bueno; si supiera algo más de este asunto ya escribiré algunas cuartillas para EL AUTONOMISTA.

(*Se continuará.*)

## CULTURA

### Inauguración de una Escuela

En la tarde del lunes último inauguróse el edificio construido en la calle de la Prensa de esta capital destinado á la Escuela municipal de niñas que dirige la distinguida profesora señorita Carmen Auguet. Dicho edificio, cuya fachada principal confina con una de las calles afluentes de la futura Gran-Vía, es de planta baja y reúne todas las condiciones indispensables para el fin con que ha sido construido. Consta de una gran sala para clase general de las alumnas, otra más reducida destinada á la sección de labores y un salón despacho para la directora.

Hemos examinado sus departamentos reconociendo que dentro de su sencillez son de admirar todas las comodidades que contiene, pues por su altura de techo, su ventilación, agua abundante, gran patio y retretes modernos, la higiene no deja nada que desear. El contar Gerona con un edificio que era tan necesario débese al desprendimiento del contratista de obras D. Luis Auguet, quien ha construido el edificio mediante un contrato en virtud del cual el Ayuntamiento le abonará 100 pesetas mensuales en calidad de arriendo y 160 en concepto de amortización, quedando al cabo de diez años propietario del mismo.

A la inauguración asistieron numerosos invitados. En representación del Ayuntamiento vimos al Alcalde Sr. Catalá, acompañado de los concejales Sres. Vilaró, Piferrer y Plá, y en representación de la Junta local de Instrucción pública, á D.<sup>a</sup> Dolores Mullera de Busquets, doña Raimunda Crehuet y don Manuel Culla.

También estaban presentes los Sres. Sagrera, catedrático del Instituto, Pastells, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, Sureda, arquitecto municipal, el Sr. Dalmau Carles y doña Josefa Casals, estos dos últimos en representación de los maestros y maestras públicos de esta ciudad.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch* servido con gran esmero por el Hotel de Italianos. Al final del *lunch* iniciaron los brindis el Vicario General Dr. Llor; el Alcalde, Sr. Catalá, aludió á un artículo reciente del periódico madrileño *La Epoca*, debido á la pluma de un gran escritor español, quien, dijo, demuestra que España es la cuarta ó quinta nación de las que van á la delantera en Instrucción pública; congratúse de que en Gerona se esté dando gran impulso á la instrucción pública; en el transcurso de un año son ya dos las escuelas inauguradas con nuevos edificios: una la que dirige el Sr. Santaló y la otra es la de la Srt.<sup>a</sup> Auguet; también aludió á las 103.000 que el Gobierno ha concedido, en conmemoración de los siglos de 1808 y 1809, para la construcción de un grupo escolar en esta capital. Terminó felicitando á la Srt.<sup>a</sup> Auguet y á su señor padre por su desprendimiento digno de todo encomio.

También brindaron los señores Dalmau, Pastells y Sagrera, dirigiendo todos ellos palabras de elogio á la profesora. El Sr. Piferrer, en párrafos emocionantes, ponderó el gran cariño que supo

infundir el Sr. Auguet á su hija Carmen y la justa correspondencia de ésta á su padre; también aludió á su madre, que no se hallaba presente en aquel acto, dedicándole frases elocuentes á ella y á todas las madres, por el gran cariño que sienten por sus hijos. Mostróse partidario de la enseñanza gratuita y obligatoria, reforma que ha defendido siempre en su vida política, y es su constante anhelo implantarla en la ciudad de Gerona, y terminó felicitando á la señorita Auguet á quien recomendó que procure inculcar á sus alumnas la verdadera cultura á fin de que el día de mañana puedan ser útiles á la sociedad, siendo buenas esposas y cariñosas madres.

Pronunció breves y elocuentes palabras, en nombre de la prensa, D. Santiago Masó, felicitando á todos los que han cooperado á que fuese un hecho la construcción de un edificio modelo, sin gravar para nada el erario municipal, y especialmente al padre de la profesora el señor Auguet, por su acto altruista de adelantar el capital, á fin de dar todas las facilidades al Ayuntamiento. Describió á grandes rasgos la preponderancia del Imperio germánico, debido á la campaña que hace años inició el inmortal Fichte á favor de la enseñanza, de cuya campaña hoy toa sus resultados saquella nación.

Y por último, la señorita Auguet, muy emocionada, dió las gracias á todos los que habían asistido á la inauguración del nuevo edificio.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Desde Torroella de Montgrí.

Sr. Director de EL AUTONOMISTA.  
Gerona.

Querido amigo: Como asunto de actualidad he de manifestarle que en esta villa estamos preparándonos para el gran miting que deberá celebrarse en la segunda quincena de este mes con la asistencia de varios diputados, á fin de demostrar que en nuestro país las leyes quedan burladas siempre y cuando no hay quien tenga interés en hacerlas cumplir.

Todo el mundo sabe que el Ministro de Hacienda actual dictó una Real Orden por la que venían obligados los cultivadores de arroz á tener las acequias en buen estado para el escorro de las aguas y á construir un número de ellas para el mejor desagüe, teniendo noche y día el agua renovada suficiente, y á pesar de tales obligaciones, los arrozales están en peores condiciones que antes, por haber dejado de cumplir aquéllas; tanto es así que continúa la cuneta de la carretera llena de agua encharcada y las acequias de escorro en el peor estado, y como quiera que de no obligarse á cumplir dichas obligaciones nuestra salud estaría siempre amenazada y que hasta el presente se han burlado de la ley todos cuantos venían obligados á respetarla, es por lo que acudiremos, por medio del miting, en queja á fin de que si no es posible una prohibición absoluta del cultivo, por lo menos se tenga la seguridad de que está en condiciones de no causar graves daños.

Ya ve V., señor Director, que no podemos pedir cosa más justa, que sea cumplida la ley sólo pedimos á cuantos por deber deben procurarlo, creyendo que de cumplirse nadie ha de salir perjudicado, puesto que nosotros seremos los primeros en respetar el derecho de cada cual, seguros de que la salud pública no ha de sufrir alteración.

Con las facultades que se han dado al señor Gobernador para intervenir en todo aquello en que no haya necesidad de personal técnico, mucho se ha conseguido, porque todos tenemos gran confianza en que dicho señor procurará que las

disposiciones dictadas no sean un mito, y si le fuese posible le rogáramos que visitase los arrozales á fin de convencerse de lo fundado de nuestras quejas.

Por los partidarios del cultivo de arroz en malas condiciones se había lanzado la especie de que los diputados de la Solidaridad Catalana les eran favorables, y esto quedará completamente desvanecido cuando oigan á estos señores que no desean otra cosa más que el cumplimiento de lo legislado, ya que con ello saben que no ha de perjudicar á nadie ninguna plantación.

Por tanto, deseamos que el mitin sea un éxito y que la concurrencia sea lo más numerosa posible, por cuanto en él deberá tratarse un asunto de gran interés para la comarca.

En lo político, reina la calma más completa; sólo tenemos todos unánimemente el deseo, que creemos se verá cumplido pronto, de encauzar nuestra administración, hoy en el peor estado, cambiando todo aquello que hasta la actualidad ha sido un obstáculo para conseguirlo; ya ve V. que no puede ser más justa nuestra aspiración.

Ya sabe es de V. su más afm. S. S.

q. b. s. m.

PABLO PLANAS.

Torroella de Montgrí 1.º Septiembre de 1908.

Desde Crespí.

## CARTA OBERTA

Sr. Alcalde de Crespí.  
Present.

Ha vist el resultat que dona 'l servir tan de juguet al cacich del poble?

Pot ser no sabia de lo que es capás el cacich. ¡Pobret! á mi m' ho havia de preguntar, ¡li hauria dit unas cosassas!

Qué diu que s' arrepenteix d' haberlo cregut?

Jo li donaré un consell: vagi á casa d' ell y li digui: senyor cacich; ja ho veu: per estremada obediencia á las sevas exigencias, la vara que am disgust de l' inmensa majoria dels vehins guardo al recó dels mals endressos, miri com s' es tornada: tament sembla un jonch: no es pas possible tornar amb ella a devant dels joves pera ferlos plegar el ball de nou; fins l' amo de la casa, a qui aborreixo pel meu temperament, no vol obehirme.

Vosté que també té vara, si fa no fa com la meva, y además es *facedor de agravios, iracundo y sin vergüenza*, com jo mateix; vosté segurament trovará un medi, si altre no el de la forsa bruta: vagi, si, vagi al ball y vulgan que no 'ls fassi plegar: jo, si es necessari, en auxili seu, intentaré movilisar el cos armat de somatens; molt será que no trobi algun incaute.

Ja ho veu, li digui, malgrat y manarlos terminantment que castigaria am ma dura tot intente desobediencia, han ballat y em penso que continuan ballant. No, no es possible avuy cuidermen pel meu compte; jo y els meus fills hem dit que no 's ballaria més; he dit que l' intentar ferlos plegar ohehia a ordres superiors y per últim, digui, per no saber aont escapar, que a un altre puesto 'ls dexario, però a n' el present, no. Vosté sap també que cridarem a la mestressa amnassantla que si deixaba la sala fariam no sé cuántas cosas, tot per cubrir una mica l' espedient, y ja ho veu, els desmoralisats joves, empus per altres ns menys desmoralisats casats, malgrat la resistencia del duenyo, ballaren; ja ho crec que ballaren! Aquest estat de cosas no pot continuar axis, cal que vosté tregui 'l *Sant Cristo grós*, del contrari la prostitució es segura.

Y si am tot aixó no n' hi ha prou, el mani com a súbdit, y veurá de quin modo l' obeheix.



Veig, senyor alcalde, que m' allargo massa; aixís y tot no puch terminar sense afegirhi un consell per abdós: s' hi fixi bé:

¿No li sembla, que á vosté com Arcalde, li seria forsa més honrós, per comptes de cuidar-se d' aquestes nyinyeries, que s' cuidés de posar en l'och segur a la seva germana que sabut es per tothom vaga per aquestos camps de Deu, alimentantse de las mateixas hervas, ¡oh ignominial y dormint a l' intemperie? Y vosté, com á Jutje, no seria millor y forsa més cristiá, enloch d' ajudarlo en les nyinyeries, que li manés arreplegar de per forsa a sa germana? Qué diu que no té res que fer amb ella? Y si's mor, qu' es inevitable, de qui serán els mals de caps? ¡Se coneix qu' es germana del arcaldel!

A mí, que no soch tan católic com vostés, quan me trovo amb ella las llágrimas me regantellan cara avall.

Fins un altre si convé me repeteixo de vosté. S. S.

JOSÉP GALLOSTRA.

Crespá 2 Setembre de 1908.

### Desde Amer

#### A los vecinos de Amer

Alerta, vecinos de Amer. Es necesario que abrais los ojos; preparaos para la lucha contra el Alcalde y Concejales de la mayoría de nuestro Consistorio, acordándoos de paso que el monterilla ordenó el embargo contra el concejal Fábregas (á) Cigala, por negarse a satisfacer algunos talones de especies grabadas por consumos.

Hemos visto al monterilla combatir á sangre y fuego al concejal Sr. Franch, hoy procesado por supuesto delito de injurias y á todos los transfugas que hoy se arrastran á los pies de la sirena para ver si pueden reembolsarse los gastos de abogados que ocasionó la causa criminal seguida por D. Manuel Bonmatí, y se comprende, porque la caja del dinero se halla custodiada por *Set ciencias* que á su antojo dispone de sus fondos y los ha unido con el lazo de amor que representan los 1000 duros presupuestados para pleitos y que fué impugnado aquel capítulo del presupuesto por los concejales Gultresa y Cubí que no quieren tolerar que se dilapide el dinero del pueblo.

Alerta, vecinos de Amer!

Un republicano.

Amer, Septiembre 1908.

## Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer don Manuel Catalá. Leída y aprobada el acta de la anterior, con una aclaración del señor Piferrer, dióse lectura de cuentas para particulares y relación de jornales, quedando detenida una de carpintería por obras que no se han practicado en el Matadero, según manifestación del Sr. Planas.

Lectura del fallo recaído en el recurso del señor Espuñez opiniéndose á la tala de árboles, dejando al criterio de la Corporación su resolución, insistiendo ésta sobre el mismo, con el voto en contra del *calalanista* señor Canal, que se entrega á los pies del centralismo, y del señor Bassols impenitente en este asunto.

Lectura de varias instancias sobre obras.

Otra del Sr. Cerezo pidiendo alojamiento para las casacas y sables de la Audiencia; pasó á la Comisión en vez de ser rechazada por improcedente.

Se autoriza á D. Máximo Fernández para colocar un anuncio de su específico en el urinario de la Rambla por 25 pesetas anuales.

Terminada la orden del día el Sr. Plá muy acertadamente pide que al cruzar nuestra ciudad

los automóviles se les regularice la marcha para evitar desgracias.

Los señores Piferrer y Martínez hacen atinadas manifestaciones sobre el acto de inaugurar y bendecir el local escuela de la Srta. Auguet, pidiendo material moderno y protestando de la bendición.

El propio Sr. Piferrer pide que se adoquinen las calles del Norte y Sta. Clara con adoquines de la cantera del Sr. Surroca de Amer, que son inmejorables.

A esto se adhiere el Sr. Lea.

Y terminó la sesión.

## CRÓNICA

A fin de poder publicar el mucho original de actualidad que tenemos compuesto para este número, nos vemos obligados por hoy á suprimir la plana de anuncios.

Mañana domingo la villa de Inglés celebrará su acostumbrada fiesta mayor, habiendo sido contratada entre otras, la orquesta «Fatxendas» de Sabadell para amenizar los bailes y conciertos en los espaciosos locales de los señores Soler y Riera de Inglés, durante los días 6 y 7 y la orquesta «Figueras» de esta Ciudad para el día 8.

El distinguido periodista D. Alfredo Pereña, Director del diario republicano *El Ideal*, de Lérida, ha sido condenado á 4 meses de arresto gracias á las malas astes del cacique Costa, Alcalde de R. O., odiado por el pueblo leridano.

La condena de condena es una gloria: pues alta cosa es siempre combatir arrogantemente la inmoralidad. De todos modos es bochornoso que el poder de un cacicuelo sea todavía bastante para meter á un hombre digno y honrado en la cárcel.

**Tenedor de libros.** Con 20 años de práctica, práctico también en correspondencia, se ofrece por horas ó todo el día. Cuenta con buenas referencias.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con solo el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchs.

Única Loción que puede demostrar casos curados de personas conocidas.

Representante y único punto de venta en Girona:—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Pérez Xifra.—No se vende en ninguna Perfumería.

*Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven á medicarse hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga á guardar cama, y cuando á veces es difícil la curación. Tal sucede particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados, con los predispuestos á la tuberculosis y hasta con tuberculosos incipientes ó declarados. Error grande es el suyo, pues tienen el remedio á la mano y no lo utilizan ó lo desdeñan: el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deshiens, de París, de reputación mundial incuestionable, con los cuales aseguran su mejoría y, según los casos, su completo restablecimiento. El surmenaje, el raquitismo, los estados febriles, las convalecencias delicadas, encuentran igualmente en este precioso producto, eficazísimo remedio.*

El próximo martes celebrará su fiesta mayor la hermosa villa de Cadiqués, que promete verse muy concurrida.

## Remitido

### AL PÚBLICO:

Melchor Coll, suscripto, creyendo beneficiar á la humanidad por medio de los continuos experimentos realizados desde más de 40 años, y después de una práctica positiva de más de veinte en las que la realidad me ha hecho comprender que mis remedios son infalibles para la curación de las enfermedades tales como son cáncer, fistulas, lupos, úlceras, herpes, anginas y demás que sobresalgan de la piel, por medio de las yerbas campestres, á las cuales no se les dá la importancia que en realidad tienen, me presento hoy ante el público, no para contrarrestar á los Doctores en medicina á los cuales respeto considerando su saber y valer, declarándose el que suscribe ser admirador de sus talentos, sino creyendo que después de los experimentos hechos á diversas personas, conforme acreditado por medio de los certificados que en el presente prospecto se detallan, firmados y enviados á mí por los pacientes, que hoy se hallan fuera del peligro que amenazaba su existencia por la enfermedad que les aquejaba y que al verse curados totalmente, en prueba de inmensa gratitud, sin haberlo solicitado, ellos mismos hánse prestado á que por este medio, pueda el abajo firmado anunciarlo en público.

Por todo lo dicho, repito que todo el que se encuentre en el desgraciado caso de sufrir alguna de las enfermedades antes citadas y desee probar mi medicamento vegetal, no dudo que, de no curarse, no puede ni por asomo perjudicarse en lo más mínimo, ya que, como dejo expuesto, no contienen las medicinas que yo expendo, otras sustancias que las yerbas campestres, pero aseguro por mi fé y por mi honor que ningún enfermo que haya depositado su confianza completa en mis medicamentos ha dejado de ser curado, hasta el día, de su enfermedad por crónica que haya sido.

Para terminar y en justificación de cuanto digo, á continuación relato algunos de los certificados de entre los innumerables que obran en mi poder y que no dan lugar á dudas de ninguna clase, documentos que son testigos eternos del bien que he difundido, curando gratuitamente á semejantes nuestros, y pruebas palpables del éxito pleno de mis medicamentos:

D. Martín Saqués, propietario y vecino del pueblo de la Roca, de San Martín de Vilallonga, certifica que por durante muchos años padecía de dolor reumático, en estado paralítico, y que con mis medicamentos curó radicalmente á los treinta días.

D. Juan Garnatxe y Casadevall, vecino y propietario de Veya, domiciliado en San Martín de Vilallonga, certifica, que una yegua de tres años, suya, padecía un tumor en la espalda, sin que ningún Veterinario diera con el remedio para curarla, lo que se realizó curándose á los quince días con mis medicamentos.

D. Jaime Pujol, vecino de la villa de Camprodón, certifica, que habiendo sido desengañado por varios facultativos españoles y extranjeros, curó radicalmente de una terrible enfermedad, localizada en parte reservada, que para conseguirlo había antes gastado á raudales el dinero, realizándose la cura con mis remedios vegetales.

Otro de D. Jaime Garnatxe y Casadevall, domiciliado en San Martín de Vilallonga, sobre la cura de un cáncer en los labios con mis medicamentos.

Doña Ana Vidal, vecina de Campeyas, certifica que curó radicalmente con mis remedios de una fistula en un ojo.

Doña Rosa Torroella, vecina de Bruguera, también certifica la cura de igual enfermedad.

Doña Rosa Viñas, vecina de Campeyas, certifica muy agradecida su rápida cura de un *uñero* de un pié que le producía terribles padecimientos, y otros muchos documentos de esta misma índole que omito relatar por no cansar al respetable público que me lee, cuyos certificados, los que menciono y los que omito, están á disposición de las personas que quieran hojearlos y con vida las personas que los firman para poder comprobar la verdad absoluta de cuanto se dice.

Melchor Coll.

Ballesterías, núm. 41, 1.º